

SANTIAGO, 7 JUL 1992

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO COMISION ESPECIAL
DE PUEBLOS INDIGENAS
DN. JOSE BENGOA CABELLO

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por el señor Dagoberto Cachaña en que solicita se declare feriado el día 24 de junio por celebrarse ese día, el Año Nuevo Mapuche.

Agradeceré a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y darnos su opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascuñan Edwards
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/imr.

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Of. Com. Pueblos Indig.
- 2.- Archivo Presidencial ✓